

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Vístanos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

17/DEC/2012 14:24:58 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 69221-0
RICHARD TERAN

Expediente: 151102

RUC: 1791917979001

Razón social:

COMPANIA MINERA MINCHOA S.A.

SubTipo trámite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - GERENTE GENERAL

Revise el estado de su trámite por INTERNET 99
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Ortúzar
Teran

67827

Quito, 4 de julio de 2012



Ingeniero
Richard Giovanni Terán Arriciaga
Ciudad.

De mi consideración

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía MINERA MINCHOA S.A. reunida el día de ayer 3 de julio a las 09H00 en las instalaciones de la Compañía, decidió por unanimidad nombrar a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado, cargo por el cual usted es elegido.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía indistintamente.

La COMPAÑÍA MINERA MINCHOA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, doctor Ramiro Dávila Silva, el 12 de enero de 2004, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de ese cantón el 23 de enero del mismo año.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Cecilia Susana Prieto Lamán
Secretaria de la Junta de Accionistas

Acepto el cargo de Gerente General. Ciudad y fecha ut supra.

Richard Giovanni Terán Arriciaga
C.I. 0912243250



Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **11005** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

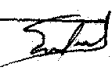
Quito, a **9 AGO 2012**

RÉGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Acosta

Yo AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Canton
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere
el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregada por
el Decreto Supremo No. 2303 del 31 de Marzo de 1978
publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo
año doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme del documento que se me ha exhibido en 1
fojes útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva
la he incorporado en el libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaria a mi cargo.

Guayaquil, 28 AGO 2012


AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO

